

RESOLUCIÓN N.º 041-2021

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Evaluación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa CD-035-2021 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

Adjudicar el proyecto: **“Rehabilitación de tramos de bordo margen derecha del río Chamelecón sectores Lupo Viejo, Poza de Rieles y La Protección”**, jurisdicción de Choloma, departamento de Cortés, por un monto de **Ocho Millones Cincuenta y Seis Mil Setecientos Treinta y Tres Lempiras con Veintiocho Centavos (Lps. 8,056,733.28)**, a la Empresa **Constructora Ramírez, S.A. de C.V. (CORA S.A de C.V.)**

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 25 de mayo de 2021



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo